

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca con fecha 02/09/2024 con el N°: MU030T0002186. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico raul.astroza@gmail.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 03/10/2024 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU030T0002186 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	raul.astroza@gmail.com
Correo electrónico notificaciones	raul.astroza@gmail.com
Solicitud	<p>1. Cuenta el municipio con inspectores municipales que desempeñen labores de seguridad municipal o similares, bajo la figura o encuadrados en seguridad municipal.</p> <p>Si la consulta anterior es afirmativa, favor continuar con las siguientes:</p> <p>2. Si el municipio cuenta con inspectores municipales que desempeñen labores de seguridad, ¿cuáles han sido las capacitaciones recibidas por parte de la municipalidad tendientes a prepararlos para desempeñar labores de seguridad?</p> <p>3. ¿Cuenta el municipio con alguna ordenanza municipal que regule el funcionamiento y atribuciones de los inspectores municipales que desempeñan labores de seguridad?</p> <p>4. Si cuenta con una ordenanza según lo consultado en punto 3, adjuntar dicho documento a la respuesta de la presente solicitud de información.</p> <p>5. Finalmente, adjuntar disposiciones municipales que regulen las funciones, atribuciones y responsabilidades de los inspectores municipales que desempeñen labores de seguridad.</p>
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Raúl
Primer Apellido	Astroza
Segundo Apellido	Muñoz

Datos del apoderado	
---------------------	--

Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	CHILE
Región	Región Metropolitana de Santiago
Comuna	
Teléfono de contacto	

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	ÑUÑO A